**MÉTODO DE REUNIFICACIÓN ESTÁNDAR**

**REUNIFICACIÓN DE ESTUDIANTES Y PADRES/ MADRES DE FAMILIA**

Es posible que se den situaciones en la escuela que requieran que los padres/madres de familia recojan a sus hijos durante una salida formalizada y controlada. El proceso de salida controlada se denomina reunificación y a veces es necesario

debido al mal tiempo, a un corte en el suministro de electricidad, a la presencia de materiales peligrosos o si se produce una situación de crisis en la escuela. El Método de Reunificación Estándar es un protocolo que hace que dicho proceso sea más predecible y menos caótico para todos aquellos involucrados. Debido a que la salida controlada no es como la salida habitual al final de cualquier día lectivo, es posible que la reunificación se produzca en un lugar diferente a la escuela a la que asisten los estudiantes. Si la ubicación es otra escuela, es posible que esos estudiantes también tengan una salida controlada.

.

**NOTIFICACIÓN**

Es posible que la notificación a los padres/madres de familia se haga de una de las siguientes formas. La escuela o el distrito puede usar un sistema de difusión de mensajes telefónicos o de texto. En algunos casos, es posible que se pida a los

estudiantes que envíen un mensaje de texto a su padres/madres. Un mensaje de texto de reunificación de un/a estudiante podría decir esto o algo parecido a esto: “La escuela ha cerrado; ven a recogerme a las 3:25 a la entrada principal. Trae tu tarjeta de identificación”.

**EXPECTATIVAS QUE DEBERÁN TENER LOS PADRES/MADRES DE FAMILIA**

**O TUTORES/AS LEGALES**

Si se notifica al padre/madre de familia o tutor/a legal de que va a haber una salida controlada y de que es necesario que se reunifique con su hijo/a, habrá ciertas expectativas con las que los padres/madres de familia o tutores/as legales

deberán estar familiarizados. La primera es que deberán presentar una tarjeta de identificación. Esto optimizará el proceso durante la reunificación. La segunda es que tengan paciencia. La reunificación es un proceso que al mismo tiempo

protege la seguridad de los estudiantes y hace posible que el traspaso de custodia de los menores de la escuela a su padre, madre o tutor/a legal legítimo y reconocido se haga de forma responsable.

**¿QUÉ OCURRE SI EL PADRE/MADRE DE FAMILIA NO PUEDE RECOGER A UN/A**

**ESTUDIANTE?**

Cuando el padre/madre de familia no puede presentarse inmediatamente al lugar de reunificación, se entregará al/a la estudiante solo a los individuos previamente identificados como una de las personas de contacto en caso de emergencia para ese/a estudiante. En caso contrario, la escuela mantendrá al/a la estudiante bajo su custodia hasta que el padre o la madre pueda recogerlo.

**¿QUÉ OCURRE SI EL/LA ESTUDIANTE MANEJÓ SU PROPIO VEHÍCULO A LA**

**ESCUELA?**

Habrá casos en que no se permita al/a la estudiante llevarse su vehículo del área de estacionamiento de la escuela. En esos casos, se recomienda a los padres/madres de familia que recojan a su hijo/a. En ciertas circunstancias, se permitirá a los estudiantes de escuela preparatoria que salgan solos.

**CÓMO FUNCIONA**

A los estudiantes, la escuela les pide que mantengan el orden y estén en silencio mientras esperan. Es posible que se les pida a los estudiantes que envíen un mensaje de texto a sus padres/madres o tutores/as legales. También se les pide a los estudiantes que no envíen otros mensajes a la o fuera de la escuela o del área de reunificación. Es posible que sea importante minimizar el uso de las redes de comunicaciones celulares durante la reunificación.

**TARJETAS DE REUNIFICACIÓN**

Los padres/madres de familia tienen que completar un par de pasos. Si el padre/

madre de familia maneja a la escuela, se aconseja prestar aún más atención al tránsito general y de vehículos de emergencia. Los padres/madres de familia deberán

estacionar donde se les indique y no dejar sus vehículos abandonados. Se pide a los padres/madres de familia que se dirijan al “área de verificación de llegada” para la reunificación y formen filas conforme a la primera letra del apellido de sus hijos. Mientras esperan en la fila, los padres/madres de familia deberán rellenar una tarjeta de reunificación. La tarjeta tiene una línea perforada de puntos y las dos partes se separarán durante el proceso. Cierta información se repite en la parte superior e

inferior de la tarjeta. Se pide a los padres/madres de familia que rellenen todas las partes de la tarjeta. Los padres/madres de familia que vayan a reunificarse con

varios estudiantes tendrán que rellenar una tarjeta diferente por cada estudiante.

**LLEVEN SU TARJETA DE IDENTIFICACIÓN A LA VERIFICACIÓN DE LLEGADA**

Durante la verificación de llegada para la reunificación, se tendrá que identificar oficialmente y se confirmará el derecho de custodia. La tarjeta que se rellenó se separará y se le entregará al padre/madre la parte inferior. En el “área de verificación de llegada” se indicará a los padres/ madres de familia el “área de reunificación”. Desde

allí, un encargado llevará la parte inferior de la tarjeta al “área de espera de los estudiantes” para preparar la salida del/de la/de los estudiante/s. Los padres/madres de familia deben tener en cuenta que, en algunos casos, es posible que se les invite a entrar en el edificio para que se les proporcione información adicional.

**ENTREVISTAS Y ASESORAMIENTO**

En algunos casos, es posible que se informe a los padres/ madres de familia de que las autoridades policiales están investigando algún suceso, y por lo tanto es necesario que les entrevisten. En casos extremos, es posible que se lleve a los padres/madres de familia a un lugar privado para proporcionales información de emergencia o médica.